

Santa Marta pone a punto el firme del aparcamiento de la plaza del Ángel, en la travesía

La parcela permite estacionar a treinta vehículos ■ Su ubicación hace que sea un espacio muy solicitado por vecinos y visitantes

EÑE | SANTA MARTA

El aparcamiento de la plaza del Ángel, el más céntrico de la travesía de Santa Marta, pasa por una puesta a punto por parte del Consistorio con el objetivo de eliminar los baches y otros problemas que presentaba la superficie del estacionamiento. En concreto, se ha homogeneizado el terreno que se había deteriorado por el uso continuado presentando deficiencias notables en los puntos de acceso al recinto.

Esta no es la primera intervención que se realiza en el aparcamiento, ya que en febrero de 2020 se procedió también a remodelar el suelo y a eliminar los baches, además de habilitar la zona con señalización para indicar la entrada y la salida, y bolardos para evitar el estacionamiento desordenado.

En esta ocasión los operarios han echado, expandido y compactado el firme de forma que se han rellenado las grietas y los baches además de reforzarse la base del piso, una actuación que no ha supuesto ningún gasto para las arcas municipales ya que se ha acometido con el excedente que ha quedado de la obra del arreglo y acondicionamiento de los caminos de la Isla del Soto.

“Esta es una zona muy transitada ya que está en el centro mismo de Santa Marta y mucha gente opta por estacionar aquí su vehículo, lo que obliga a hacer un mantenimiento constante. Las continuas rodadas provocan que el asfalto se deteriore con una gran rapidez, así que la renovación anual del firme es necesaria, ya que es un espacio que resuelve las necesidades de aparcamiento en el centro del municipio”, explicó la concejala de Fomento, Marta Labrador.



La edil Marta Labrador en el aparcamiento de la plaza del Ángel. | EÑE

Un estacionamiento oficial con solo un lustro de historia

El aparcamiento de la plaza del Ángel tan solo tiene un lustro de historia oficial. En este espacio caben una treintena de vehículos pero no siempre ha sido un estacionamiento, sino que el solar estaba ocupado por varias viviendas que se derribaron permitiendo el acuerdo entre el Consistorio y los propietarios para habilitar este punto, que permite un notable desahogo a la hora de buscar plazas de aparcamiento en el centro de la localidad. Su cercanía con la zona de comercio tradicional del municipio y también los recursos de atención al público por parte del Ayuntamiento hace que las plazas de aparcamiento sean muy codiciadas. La plaza del Ángel incorporó, a principios de 2017, a las zonas de aparcamiento de Santa Marta los 850 metros cuadrados de solar que quedaron libres tras la demolición de las antiguas viviendas. Esto supuso atender también una petición de la asociación de Comerciantes para ampliar las dotaciones de estacionamiento en la zona. En ese momento también se realizó la intervención urbanística que eliminó la tierra que era la superficie del solar y que generaba un problema de suciedad en las aceras al acceder los coches al recinto.



La plaza de toros de la villa ducal acogerá varias actividades. | EÑE

Alba de Tormes habilita cuatro espacios municipales para la VI feria de ‘Jóvenes Despiertos’

EÑE | ALBA DE TORMES

El Ayuntamiento de Alba de Tormes ha comenzado a acondicionar cuatro espacios municipales para celebrar la VI edición de la feria ‘Jóvenes Despiertos’ el próximo día 7, organizada por la Diputación. La plaza de toros de la villa ducal, la casa de los maestros, el teatro municipal y el parking ubicado en la calle Hospital han sido los lugares escogidos para la celebración de los actos de la feria.

Cerca de 200 jóvenes se reunirán en la villa ducal con el objetivo de fomentar su creatividad y reforzar el tejido asociativo juvenil de

la provincia. La concejala de Bienestar Social, Lourdes Vaquero, ha asegurado que están “muy ilusionados por acoger este evento debido a que el año pasado por la pandemia se celebró de forma online y esta vez llega de forma presencial a Alba de Tormes”.

El programa comenzará con la conferencia inaugural, a las 10:45 horas, bajo el título ‘Sueña grande, cree en ti y esfuérzate’. En ella, participarán el escalador, Pablo Blanco, el influencer, Daniel Martín, el cocinero albenense, Christian Ojeda y el escritor, Rubén Juy.

Juzbado recupera las Jornadas Botánicas durante este fin de semana

Los vecinos de Juzbado disfrutarán este fin de semana de la IV edición de las Jornadas Botánicas tras no poderse realizar el año pasado por la pandemia. Las actividades organizadas por el Ayuntamiento comenzarán el sábado día 6, a las 12:00 horas, con un paseo campero al aire libre por los entornos del municipio con salida desde el Centro Botánico. Ya por la tarde, a las 17:00 horas, habrá una charla sobre las propiedades medicinales y el uso de las plantas cercanas en el salón de actos del Consistorio. Al finalizar, los participantes degustarán la tradicional castañada. Para cerrar las jornadas botánicas, el domingo a las 11:30 horas, habrá un taller de elaboración de aceites, pomadas y tinturas en el salón de actos. | EÑE

Berkeley acusa al CSN de actuar de “forma discriminatoria y arbitraria” en Retortillo

La compañía minera presenta nuevas alegaciones al Ministerio

CASAMAR | RETORTILLO

La compañía Berkeley Minera España acusó ayer al Consejo de Seguridad Nuclear de actuar de “forma discriminatoria y arbitraria al no ajustarse a la normativa de aplicación”, a la hora de emitir informe negativo de autorización de construcción de la planta minera de Retortillo.

Tras analizar los expedientes facilitados por el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco), Berkeley señala que el trato dis-

criminatorio “se ha puesto claramente de manifiesto a la vista de los expedientes de las plantas de La Haba (Badajoz) y Saelices (Salamanca), propiedad de la antigua JEN y de ENUSA, que fueron sometidas a procesos de licenciamiento similares al de la planta de Retortillo”.

Ante esto, la compañía minera ha presentado un escrito de alegaciones complementarias al Miteco en el que afirma se “desmonta el informe del CSN al pro-

bar que el este organismo ha solicitado información y ha aplicado criterios que no tienen amparo normativo y que, además, se corresponden con otras etapas futuras del proceso autorizador de la instalación de Retortillo”.

Finalmente, Berkeley asegura que “CSN ha actuado fuera de la legalidad, perjudicándola gravemente al haber tratado su proyecto de una manera injustificadamente distinta, más estricta y más exigente en comparación”.



Acceso principal a las instalaciones de Berkeley en Retortillo. | CASAMAR